

COMUNICACIÓN DE HECHOS RELEVANTES

Madrid, 1 de diciembre de 2004

Muy Srs. nuestros,

De conformidad con el artículo 82 de la Ley 24/1988 de 28 de Julio del Mercado de Valores, URBAR INGENIEROS S.A. comunica a la Comisión Nacional de Mercado de Valores que:

A solicitud de un accionista, se convoca Junta General Extraordinaria de Accionistas, a celebrar en el domicilio social, Asteasu (Guipúzcoa), carretera Villabona a Asteasu, kilómetro 3, el día 17 de diciembre de 2004, a las 11 horas de la mañana, en primera convocatoria, y el día 18 de diciembre de 2004 en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

PRIMERO.- Revocación, en su caso, de los acuerdos de exclusión de negociación en la Bolsa de Valores de Madrid de la totalidad de las acciones de la compañía.

SEGUNDO.- Cese y nombramiento de miembros del Consejo.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta, los titulares de una o más acciones, inscritas en el Registro Contable correspondiente, con cinco días de antelación a la celebración de la Junta. Las tarjetas de asistencia serán expedidas por la entidad que en cada caso sea depositaria de las acciones.

Como HECHO RELEVANTE, se les comunica a todos los efectos legales oportunos. Sin otro particular, quedamos a su disposición, atentamente,

Olga Gilarț